La Oficialía Mayor del Gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de abril de 2016, los Lineamientos de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Gubernamental de la Administración Pública de la Ciudad de México en donde establece que a partir de la entrada en vigor de los presentes Lineamientos, queda deshabilitado y fuera de operación la plataforma de uso y atención del Sistema del Programa Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (SIPROMOEVA)